

La diplomacia pública mexicana de cara al futuro

*Luis Manuel Bañuelos Castro*¹

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo el análisis de la diplomacia pública que México desde su surgimiento como Estado independiente en la escena internacional ha desarrollado como herramienta estratégica para la construcción de sólidos vínculos que le han permitido proyectar su cultura e identidad nacional alrededor del mundo de forma positiva; el trabajo también analizará la crisis de imagen que México atraviesa y la respuesta que el Estado ha desarrollado para combatirla en el extranjero, y finalmente a manera de conclusiones se presentan los retos a los que se enfrenta la diplomacia pública mexicana en el futuro y se plantea una propuesta para afrontarlos.

Palabras clave: diplomacia, México, diplomacia pública, diplomacia cultural, relaciones internacionales

THE MEXICAN PUBLIC DIPLOMACY FACING THE FUTURE

Abstract

The objective of this article is to analyze the Public Diplomacy that Mexico has developed since its emergence as an independent State on the international scene as a strategic tool for the construction of solid bonds that have allowed it to difund its culture and national identity around the world in a positive way; the work will also analyze the image crisis that Mexico is going through and the response that the State has developed to face it abroad, and finally, as a way of conclusions, the challenges faced by Mexican Public Diplomacy in the future are presented and a proposal to face them.

Key Words: Diplomacy, Mexico, Public Diplomacy, Cultural diplomacy, International Relations

1. Maestría en Seguridad y Diplomacia de la Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos, Bucarest Rumanía. Correo electrónico: luisma.banuelos@gmail.com. Mayo de 2018

El trabajo aquí presentado analiza, en su primera sección, la base conceptual en la que se cimienta el análisis del sistema de diplomacia pública mexicana, en éste se establece el esquema bajo el que los Estados y los demás actores propios de la diplomacia pública operan en la escena internacional bajo el ejercicio del poder blando.

En el segundo apartado estudia la estructura y el ejercicio de la diplomacia pública en México, desde sus orígenes como nación independiente hasta nuestros días, así como su conformación en la actualidad, de la que participan elementos más allá del tradicional control del Estado. En un tercer apartado, se analiza la crisis de imagen que enfrenta el Estado mexicano en el exterior, respecto de sus problemáticas internas y cómo estas afectan la percepción en la escena internacional.

Posteriormente se analizará la estrategia que sigue la diplomacia pública y cómo utiliza los medios que tiene a su alcance como instrumentos para lograr sus objetivos, para finalmente presentar como conclusión, una propuesta para enfrentar los retos a los que se enfrentará la diplomacia pública en los próximos años.

La diplomacia pública

Para entrar en el estudio de la diplomacia pública es necesario definir su campo de acción, así como su pertenencia a una disciplina superior: la diplomacia. Se entenderá, entonces, que la diplomacia es el ejercicio pacífico de la difusión de los intereses entre los Estados. Se lleva a cabo por medio de representaciones diplomáticas debidamente acreditadas entre los países interesados. El ejercicio de la diplomacia existe desde antes que los propios Estados (desde su composición westfaliana contemporánea) y no se tiene previsto que desaparezca. Tal vez la característica que sostiene la vigencia de la diplomacia hasta nuestros días, y que la ha posicionado como un elemento estratégico fundamental para el desarrollo de los Estados nacionales en la escena internacional, es la flexibilidad con la que ha evolucionado como respuesta a las exigencias del mundo moderno.

La diplomacia ha caminado de la mano de los Estados desde su nacimiento, y con ellos se ha transformado y crecido para convertirse en una herramienta capaz de sostener la paz en el turbulento sistema

internacional. Conforme los tiempos cambian a merced de los Estados y sus interacciones, la diplomacia ha sabido reinventarse dándole cabida a nuevas formas de interacción y sobre todo a nuevos actores dentro del sistema internacional. La globalización ha revolucionado al mundo en un sinnúmero de aspectos en la vida tanto de las personas como de los propios Estados. Es una realidad que el mundo es un lugar más plano, libre de fronteras y con una interconexión sin precedentes incluso en nuestra propia imaginación.

Como consecuencia de la globalización como una dinámica mundial, nuevos actores comenzaron a tener voz y participación de la escena internacional, algunos otros se consolidaron y desarrollaron un poder que anteriormente pertenecía solamente a los Estados nacionales. Obligando así a la diplomacia a ampliar su red de herramientas para el ejercicio del diálogo entre los nuevos actores del sistema internacional.

En esta coyuntura surge la diplomacia pública como un elemento de diálogo internacional, que es el encargado de la gestión de la difusión de información internacional mediante las relaciones públicas y demás elementos de la comunicación pública entre un país y públicos de otros países. Este nuevo concepto que se integra a todos lo que estudian la interacción internacional está apalancado en el poder suave, que encuentra en el ejercicio de la diplomacia pública el camino preciso para su ejercicio (Iyamu, s. f.)

El poder suave es planteado por Joseph Nye en 1990 para explicar la influencia pacífica que los Estados ejercen entre sí, por medio de herramientas de difusión tan diversas como cada público lo demande para su adecuada comunicación (Joseph Nye, 2005). Los ejemplos más comunes son los del ejercicio del poder suave norteamericano sobre el mundo entero, con un sistema cultural y de consumo que se difunde sin tregua alrededor del orbe. Es difícil imaginar los patrones de consumo de casi todos los países del mundo sin marcas populares que representan a los Estados Unidos y su sistema cultural y de valores. Puede mencionarse también el trabajo diplomático del gobierno alemán en materia de la difusión de su cultura por medio de su idioma, y cómo se desarrolla el diálogo intercultural en regiones remotas que de primera impresión podrían parecer incompatibles; podrían enumerarse cientos de ejemplos que serán tan diversos como los propios participantes de la diplomacia pública que persiguen intereses que pueden diferir o incluso desafiar a los intereses de su país de origen.

Los actores implicados en la diplomacia pública

Como se mencionó anteriormente, la principal diferenciación entre la diplomacia pública y la tradicional reside en quienes la ejercen. A diferencia de la tradicional, la pública permite la participación de nuevos actores en el sistema internacional que resultan estratégicos para su desarrollo.

Entre los actores que se integran al ejercicio de la diplomacia destaca el Estado, que seguirá siendo el líder dentro del sistema, pues será quien dicte el interés nacional y permita la participación y fomenta la interacción con los diversos elementos que integran el ejercicio de la diplomacia pública.

Tradicionalmente el ejercicio de la diplomacia pública promovida por el Estado estaba sujeto a cinco directrices centrales, mismas que han ido evolucionando conforme las exigencias del ecosistema global en el que la vida se desarrolla.

1. Escucha: la creación de vínculos con públicos extranjeros mediante la interacción y el intercambio de opiniones para el enriquecimiento de la política exterior.
2. Diplomacia cultural: la difusión de las artes, los idiomas y las manifestaciones culturales identitarias de cada región.
3. Defensa: la promoción y explicación de las políticas nacionales hacia un público extranjero; la comunicación de lo que sucede en otro país.
4. Diplomacia de intercambio: la creación de vínculos internacionales por medio del intercambio de personal, funcionarios de gobierno, estudiantes, representantes culturales que difundan los beneficios de la experiencia vivida.
5. Radiodifusión internacional: la promoción por medio de los medios de comunicación en el país de destino, ya sea de carácter cultural o de defensa (Cull, s. f.).

Estos procesos diplomáticos han evolucionado conforme los medios de comunicación lo han hecho, e incluso agentes de naturaleza no gubernamental los han adoptado como propios para la difusión de sus propios intereses en la escena internacional actual.

El segundo actor para el ejercicio es el público objetivo; en la diplomacia tradicional, los esfuerzos se concentran en los aparatos guber-

namentales, y el ejercicio de las relaciones internacionales se contiene a niveles oficiales entre funcionarios. El elemento revolucionario de la diplomacia pública reside en el público objetivo al que se dirige; en el campo de esta disciplina los gobiernos pueden establecer diálogos y difusión internacional directamente con la sociedad de otro país por medio de herramientas de comunicación atractivas para su auditorio.

Además de los gobiernos nacionales existen otros agentes que ejercen la diplomacia pública para la consecución de sus intereses, que pueden no estar completamente acordes a los de la identidad nacional impulsada por el Estado. Los corporativos empresariales, nacionales o multinacionales ejercen en el mundo globalizado la suficiente influencia para establecer conexiones y difundir información tanto entre el público como entre los gobiernos, la opinión pública y la sociedad civil que beneficien sus intereses.

Otro grupo de participantes de la diplomacia pública son los gobiernos interiores, que se explican como agentes de influencia y difusión (la mayoría de las veces) dentro de los intereses nacionales de los Estados, con objetivos estratégicos como el turismo, la difusión de la identidad cultural regional, la educación o en algunos casos la búsqueda de legitimación de un proceso de diferenciación regional con fines separatistas.

Dentro de este proceso de gestación de nuevos actores dentro de la diplomacia pública es necesario considerar a los agentes transregionales, que se entienden como zonas geográficas definidas por compartir características similares con un objetivo común en el ejercicio de la diplomacia pública. Para ilustrar este tipo de agentes se pueden mencionar ejemplos subnacionales como la conformación de áreas urbanas que trascienden sus propias fronteras nacionales, tales como el caso de Tijuana-San Diego en la frontera de México y los Estados Unidos, o la región del Oresund conformada por Copenhague y Malmö, en la frontera de Dinamarca y Suecia; en las que la integración de la región persigue intereses particulares que buscan ser difundidos por medio de su propia proyección hacia el mundo con la diplomacia pública como herramienta estratégica, tanto para la difusión cultural, como para el desarrollo económico de la región.

Dentro de los ejemplos supranacionales podríamos enumerar los sistemas de integración regional vigentes alrededor del planeta, y cómo éstos llevan agendas específicas para la acción diplomática pú-

blica; sistemas como la Unión Europea o la Alianza del Pacífico ejercen la diplomacia pública como parte de sus acciones para la integración, difundiendo tanto en su público interno como en el que les observa desde fuera los beneficios de la integración regional de formas tan diversas como ferias y pabellones culturales hasta intercambios educativos o cooperación económica en áreas estratégicas.

Más allá de la participación gubernamental al abrir el proceso de comunicación internacional a la sociedad, se incentiva la interacción con otros agentes fundamentales en el proceso de la diplomacia pública, como la sociedad civil y la opinión pública, que aunque la mayoría de las veces se vinculan directamente y se influyen entre sí, son elementos diferentes que deben analizarse por separado.

Para fines del ejercicio de la diplomacia pública, la sociedad civil se concibe como las agrupaciones que representan el interés de la sociedad en general bajo agendas que el Estado no desarrolla como la sociedad lo demanda; es decir, la sociedad civil impulsa una agenda complementaria para el desarrollo de la sociedad en general por medio de organizaciones de representación no gubernamentales. Ésta puede trascender los niveles nacionales al colectivizar problemáticas globales que requieren atención multinacional para ser resueltas.

Y finalmente la opinión pública, que se define elementalmente como la opinión de un colectivo social acerca de temas de orden público; ésta puede tener dimensiones locales, regionales, nacionales y globales y puede ser estimulada por los distintos agentes, anteriormente señalados que ejercen la diplomacia pública a través principalmente de los medios de comunicación.

La reflexión conceptual que se ha construido de manera introductoria se plantea como guía para el estudio de la diplomacia pública en México por medio de un análisis histórico que comprende desde los inicios de México como nación independiente, hasta la crisis de imagen internacional que enfrenta en la actualidad y los desafíos que implica superarla con la diplomacia pública como herramienta estratégica.

México en la escena internacional

Una vez definidos los elementos implicados en la diplomacia pública, se analizará el ejercicio de ésta en el recorrido histórico de México como

nación independiente; como en su ejercicio ha interactuado con diversos actores que han modelado la diplomacia mexicana de nuestros días.

Sin duda en materia de relaciones internacionales, la geografía es destino. Al estudiar las relaciones internacionales que México sostiene con el mundo, el primer actor que salta en la escena son los Estados Unidos. En 1821, cuando México consumaba su proceso de independencia y concentraba sus esfuerzos en la construcción de su propio andamiaje institucional para garantizar su propia legitimidad, los norteamericanos ya estaban constituidos como un gobierno independiente, pujante en la carrera de la competitividad y con una visión expansionista que terminaría por modelar las relaciones regionales del futuro.

Durante los primeros años del México independiente, la conformación geográfica de los territorios mexicanos era inmensa, por el norte, el México independiente abarcaba las regiones de la Alta California desde su frontera con Oregon, incluyendo Texas y Nuevo México; y en el sur se extendía hasta la América Central, sobre los territorios que hoy conforman Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Este vasto nuevo Estado amenazaría el orden mundial establecido debido al potencial que podría desarrollar al explotar sus capacidades al máximo. Sin embargo, la historia no fue así. La situación interna era tan delicada debido a la fragilidad gubernamental que durante el proceso de su conformación, México fue un breve imperio, impulsado por influencias exteriores que buscaban el desarrollo del interés propio en la región; México sería la arena internacional donde se enfrentarían los deseos conservadores de la Europa imperial contra las ideas libertarias de la democracia norteamericana.

El inicio de las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, sucedieron durante el primer imperio mexicano, y estuvieron a cargo de José Manuel Zozaya, quién llevó la encomienda de la comunicación y representación del nuevo gobierno en el país vecino. El objetivo principal de la política exterior mexicana en su inicio se concentró en la búsqueda del reconocimiento como Estado soberano e independiente, misma que se alcanzó por los Estados Unidos en 1822 y en 1824 por el Reino Unido.

Estos primeros años de tensión gubernamental interna y la creciente aparición de nuevos intereses externos presionando a la joven nación, dieron paso a la reconfiguración gubernamental y territorial de México, para 1823 el imperio mexicano había terminado y se dio lugar

a la República Federal, modelo gubernamental de influencia norteamericana, que ofrecía nuevas esperanzas de progreso y bienestar. Esta podría referirse como la primera victoria de la influencia norteamericana sobre México, que permanece y se fortalece hasta nuestros días.

Los movimientos de independencia centroamericanos encontraron en el gobierno mexicano de la época la incapacidad de gestionar y consecuentemente de retener los territorios, por lo que para 1823 México les otorga independencia y autonomía, desde una política amigable que reconocería la autodeterminación de las regiones. Esta coyuntura fue aprovechada por el gobierno norteamericano para concretar su estrategia expansionista hacia el oeste. La frontera norte comenzó a ser un problema, la política norteamericana presionaba a los inestables gobiernos mexicanos para la definición de fronteras y la gestión los asentamientos extranjeros en territorios nacionales.

El Estado mexicano se mostraba incapaz de gestionar su territorio norte, que terminó siendo tomado socialmente en el caso de Texas por los americanos para eventualmente poder integrarlo a la Unión Americana. La gestión y tensión de los gobiernos mexicano y norteamericano acerca de la frontera norte y la composición regional de cada Estado replantearon el mapa de Norteamérica en más de tres ocasiones entre 1836 y 1853.

La gestión de la nueva frontera entre México y los Estados Unidos fue un ejercicio de diplomacia pública norteamericana, en el que poco a poco la población local fue invadida por la sociedad y la cultura americana, lo que dio como resultado un sentido de proximidad e identidad que correspondía con los Estados Unidos. Este proceso tuvo como consecuencia la discriminación de los mexicanos de la región, lo que dio origen a la tradición diplomática mexicana de protección a los mexicanos en el territorio norteamericano que es vigente hasta el día de hoy.

A partir de 1867, con la república al mando de Benito Juárez, la política exterior de México se replanteó; la hoy conocida como Doctrina Juárez dicta en una frase de su célebre discurso la posición de México en el mundo: "Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz". Dentro de las directivas establecidas por dicha doctrina, se perseguía la defensa total de la soberanía nacional, el reconocimiento de la igualdad entre los Estados del sistema internacional, el respeto a la autodeterminación de los pueblos y, por supuesto, la no intervención extranjera.

Con estos preceptos México buscó posicionarse como un agente neutral dentro del sistema internacional procurando siempre mantener una actitud mediadora ante el conflicto. Sin embargo, la realidad complicaba la percepción de México en el extranjero. Durante el gobierno del presidente Juárez, el país vivió una nueva crisis gubernamental en la que se instauró un segundo imperio con Maximiliano de Habsburgo como jefe de Estado, sostenido por los intereses franceses en México. México sobrevivió al imperio, con ayuda — por supuesto — de los norteamericanos, quienes apoyaron al gobierno del presidente Juárez, algunas veces desde media docena de ciudades en México y otras desde Nueva Orleans.

La diplomacia ejercida en aquellos años fue de carácter tradicional, perseguía el legítimo reconocimiento de los gobiernos republicanos posteriores al imperio y buscaba demostrar la capacidad de gestión gubernamental que México poseía para caminar hacia el futuro.

Para 1877, México comenzó un proceso de modernización que sentó las bases para la modernidad; el presidente Díaz se instaló en el gobierno nacional por casi tres décadas, haciendo del porfiriato un momento de la historia nacional lleno de claroscuros. La política del general Porfirio Díaz fue la de modernizar al país, dinamizando su economía por medio de la inversión extranjera. Se propició el intercambio cultural de Europa hacia México. La influencia principalmente francesa que se vivió en aquel momento se puede observar aún en los lazos de dialogo intercultural que México sostiene con el país galo. El impulso de México como una nación moderna, desarrollada y con una riqueza natural y cultural única fueron el estandarte de la diplomacia pública de la época. En este periodo el país abrió múltiples representaciones diplomáticas alrededor del mundo, estableciendo lazos con Europa y Japón que amenazaban el liderazgo económico que los Estados Unidos ya ejercían en México.

El mundo entero entró en revolución con la revolución industrial y el petróleo. México logró posicionarse como un agente económico de peso en la escena internacional gracias a su producción petrolera, aun cuando esta dependía de la industria extranjera para su operación. El país se vio cara a cara con el desarrollo económico, se regularizó la deuda externa y — dentro de las estrategias del fomento al comercio — en 1884 se abrió el departamento comercial de la cancillería, que estaba destinado a fomentar la participación económica de México en

el mundo. Pabellones espectaculares en ferias universales y el establecimiento de exhibiciones económicas permanentes en las principales representaciones diplomáticas del mundo fueron parte de la estrategia de diplomacia pública de la época.

En el caso estadounidense, el gobierno mexicano presionó a Washington para el reconocimiento de su gobierno a cambio de tratos preferenciales para sus empresas en territorio mexicano; bajo el principio nacional de atracción de capitales extranjeros, México realizó ejercicios de diplomacia pública por medio de sus representantes diplomáticos que establecieron vínculos y comunicación directamente con hombres de negocios norteamericanos, logrando que éstos influyeran de manera indirecta en la postura de Washington hacia México; para 1898, México y los Estados Unidos elevan sus representaciones diplomáticas al nivel de embajadas, y Matías Romero funge como el primer embajador de los Estados Unidos Mexicanos en el extranjero.

México se proyectó al mundo como una nación estable y civilizada, capaz de convertirse en una potencia regional líder para el resto del continente; sin embargo, siguiendo los preceptos de la doctrina Juárez, la diplomacia mexicana se limitaba a no interferir en los procesos políticos de sus estados vecinos; a diferencia de los estadounidenses, que intervenían profundamente y sin ningún pudor en la política interior de los estados centroamericanos. Bajo ese esquema de relaciones internacionales en la región, México adoptó una posición diplomática que sigue vigente hasta hoy, como una política no escrita, que consiste en la eliminación de excusas que justifiquen la presencia de los Estados Unidos en Centroamérica.

En este momento de la historia nacional, México se afianzó como nación independiente de la política de su vecino del norte y logró establecer lineamientos comunes en su política exterior de cara a su propio beneficio, muchos de ellos aún vigentes en nuestros días. El dinamismo económico y el desarrollo que trajo consigo resultaron agentes afianzadores de la política exterior que le permitieron al país establecer una posición autónoma que en muchas ocasiones se enfrenta a la norteamericana.

En materia de diplomacia pública, los esfuerzos presentados hasta ese momento no tenían precedentes, la difusión cultural de México en el mundo logró construir las bases del diálogo intercultural con naciones más allá del contacto europeo. El México porfirista abrió camino

diplomático para fortalecimiento de las relaciones con Europa, la delimitación de las de Estados Unidos y el establecimiento de relaciones con Asia.

Para 1910 la revolución había estallado, los larguísimos periodos de gobierno del general Díaz se volvieron viciosos y polarizaron las diferencias sociales. El país dio un giro hacia la democracia y la búsqueda de un gobierno menos poderoso y más cercano a la gente. (Y la búsqueda sigue hasta hoy.) Para 1917, bajo el gobierno del general Venustiano Carranza, se promulgó una nueva constitución que brindó igualdad ante la ley a los extranjeros y a los nacionales, e incluso limitó ciertas actividades económicas para los no nacionales y estableció con claridad los límites de la soberanía nacional.

Estas reformas constitucionales, sin duda, no favorecían a los capitales extranjeros. Y los inmediatamente más afectados – los norteamericanos – decidieron intervenir. El sistema de reformas constitucionales incluía el sistema de relaciones exteriores nacional; la doctrina Carranza, que entró en vigor en 1918, basó su operación en la doctrina Juárez, esta política exterior buscó garantizar la igualdad soberana de los Estados haciendo énfasis en la no intervención de los asuntos internos de los gobiernos, además de garantizar la igualdad entre mexicanos y extranjeros, eliminando casi un siglo de privilegios para los extranjeros en territorio nacional, además de utilizar la diplomacia como herramienta para la cooperación, el diálogo y el sostenimiento de la paz. Este enfoque permitió que México adoptara una posición de neutralidad durante la Gran Guerra, limitando a México al sostenimiento de sus relaciones económicas con los países que participaban del conflicto.

Durante el proceso revolucionario y el postrevolucionario que buscaron el acercamiento social, la diplomacia pública se enfocó a la difusión de los logros sociales del gobierno revolucionario de México, tanto en América Latina con fines de liderazgo político, como en los Estados Unidos, para fomentar la cooperación, el dialogo y la inversión, de la que México dependía para asegurar su progreso en el futuro. Los centros de representación diplomática mexicana buscaron el acercamiento con el público por medio de eventos culturales, e instaurando una nueva tradición en el sistema diplomático nacional: la diplomacia de los hombres de letras. En muchas representaciones mexicanas alrededor del mundo se comisionaron ilustres hombres de

letras que representaban, sin duda, la cultura nacional con un enfoque revolucionario y de progreso social, lo que garantizaba la percepción de México como un Estado de pensadores y conciencia social, lo suficientemente progresista para establecer relaciones con el mundo.

Este enfoque diplomático fomentó las relaciones con Moscú, ya a cargo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, los movimientos obreros cobraron fuerza en el país y el socialismo comenzaba a hacerse presente. Sin duda esto resultó inadmisibile para Washington que presionó hasta donde la diplomacia mexicana le permitió, puesto que los asuntos internos jamás se pusieron a discusión en espacios internacionales.

Para 1924, las representaciones diplomáticas mexicanas abrieron sus embajadas culturales como centros de difusión de la cultura mexicana, motivo de orgullo y distinción internacional por su diversidad y originalidad. Además, para 1929 se abrieron espacios diplomáticos en América Latina donde participaban agregados obreros que se encargaban de difundir los logros obtenidos en la lucha obrera mexicana.

Al año siguiente, el diplomático Genaro Estrada promulgó la hoy conocida doctrina Estrada, que siguiendo con el corte de la no intervención y el reconocimiento de la soberanía de los Estados, enfatiza el reconocimiento de los Estados nacionales y se abstiene del reconocimiento de los gobiernos de los propios Estados, lo que neutraliza la posición de México en la escena internacional y enfatiza la soberanía de los pueblos para elegir sus gobiernos sin necesidad de legitimarlos en la escena internacional.

Por las mismas fechas México se integró a la Sociedad de Naciones, como un incansable defensor, por medios diplomáticos, de los Estados agredidos e invadidos por extranjeros. Para 1938 México se había alineado al bloque de naciones antifascistas, nacionalizó la industria petrolera y logró mantener el equilibrio diplomático que implicó este golpe económico en otras naciones, como los Países Bajos, la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Cuando estalló la guerra, México siguió por la senda de su neutralidad internacional, lo que le permitió mantenerse fuera del conflicto, y a su vez, mantener relaciones comerciales con Estados tanto del eje Roma, Berlín, Tokio como con sus adversarios; sin embargo conforme el conflicto escaló en dimensiones, México tuvo que abandonar su po-

sición de neutralidad y responder a la presión de los Estados Unidos como aliado estratégico para la seguridad continental.

Para 1942 fueron hundidos dos buques petroleros mexicanos por fuerzas armadas del eje. México se vio obligado a declarar la guerra. El 28 de mayo de ese año México entró en el conflicto. Si bien la participación de México en la guerra resultó casi irrelevante al nivel del conflicto armado, implicó un gran paso en materia diplomática debido a dos factores que cambiaron el curso de la historia contemporánea del país.

El primero fue el despunte económico que implicó la economía de guerra estadounidense y cómo encontró en México la oportunidad de vincular sus procesos productivos de forma más profunda; este acercamiento económico más allá de la bonanza marcó el principio de la cooperación económica de México con los Estados Unidos que sentaría las bases para el establecimiento de una zona de libre comercio en el futuro.

El segundo factor fue el de la cooperación militar, en la que la seguridad del Estado está sujeta a la seguridad de la región. Esto también estableció un patrón de cooperación que permanece hasta nuestros días, en la búsqueda de soluciones conjuntas para problemáticas regionales.

Al final de la guerra, el mundo comenzaba a reorganizarse, las conferencias de Breton Woods resultaron un foro de proyección diplomática sumamente importante para México y América Latina. A pesar de que los esfuerzos estaban enfocados en la reconstrucción de una Europa devastada por la guerra, México —hablando por América Latina— influyó el diseño de las instituciones que regularían el sistema financiero internacional hasta nuestros días. México intervino para que se creara el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, lo que daba la capacidad en el futuro a la institución para la inversión en el desarrollo que tanto perseguía América Latina, más allá de la reconstrucción tras la guerra.

Con el fin de la II Guerra Mundial, comenzó la Guerra Fría y el florecimiento de la diplomacia pública para la polarización del mundo en dos bloques antagónicos. México se mantuvo en una posición lo más neutral posible, tomando en cuenta su cercanía, dependencia e influencia con los Estados Unidos. México logró mantener relaciones diplomáticas con los soviéticos, que incluían la actividad cultural por medio de institutos especializados.

En 1976, dentro de la carrera armamentista que el mundo padecía, México — como un agente diplomático de prestigio internacional y en su carácter de líder regional — gestionó los Tratados de Tlatelolco, con los que América Latina se establece como una zona libre de armas nucleares. Estos trabajos consolidaron la posición mexicana en el mundo como un agente diplomático capaz de ejercer liderazgo y contrapeso regional hacia las políticas expansionistas de los Estados Unidos. Durante los años subsecuentes, México reafirmó su posición diplomática en el mundo, afianzándose en la Diplomacia Pública para la generación de nuevos negocios y la difusión de la cultura y las artes mexicanas alrededor del mundo. En 1968 México fue anfitrión de las Olimpiadas y apenas dos años después del Campeonato Mundial de Fútbol, esto lo posicionó escena mundial como una nación moderna, dispuesta a afrontar los retos que los tiempos exigían con calidad de clase mundial.

México operaba bajo un sistema económico de sustitución de importaciones, en el que la producción dependía del propio Estado y la economía estaba sujeta al control de su política, lo que orilló al país a varias crisis económicas. Conforme los años noventa se acercaban, la globalidad presionaba cada vez a los países, el comercio se volvía el factor imperante y el símbolo del nuevo desarrollo económico. México actuó.

En 1986 México se unió al Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), mismo que daría origen a la Organización Mundial del Comercio unos años después. Ahí comenzó su proceso de liberalización económica, y sus esfuerzos en el campo de la diplomacia pública se enfocaron en la difusión de la estabilidad económica para la inversión.

A partir de ese momento y hasta la actualidad, México se ha posicionado como una nación abierta al comercio y al libre mercado; en 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en el que se integró una zona de libre comercio integrada por Canadá, Estados Unidos y México, se integró a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y tres años después, en 1997, México celebró acuerdos comerciales con la Unión Europea.

Hoy en día, México se encuentra entre las primeras veinte economías del mundo, e impulsa la cooperación económica y comercial alrededor del mundo, celebrando acuerdos comerciales, participando en diversos sistemas de integración y foros multilaterales. Aunado a esto, México se ha posicionado como un agente diplomático con larga

tradición cultural, gracias a sus esfuerzos para la difusión de sus valores nacionales en el exterior, que buscan promover el desarrollo la seguridad internacional y la paz.

Estos esfuerzos han sido una importante herramienta, puesto que debido al andamiaje y la diversidad cultural que México posee, fortalecen su imagen en el exterior. A lo largo de este recuento se pudo analizar cómo ha evolucionado la diplomacia pública, que en sus inicios funcionó como una red de difusión de un país renovado, democrático, con valores constitucionales, y abierto al establecimiento de nuevos vínculos en el exterior. Posteriormente, se enfatizó el valor cultural con los proyectos en los que los representantes diplomáticos de México fueron grandes hombres de letras. Y finalmente, la posición de la difusión de México entre públicos extranjeros busca reducir los estereotipos no necesariamente positivos.

La crisis de la imagen mexicana

Sin duda un Estado como el mexicano encuentra en la diplomacia pública un gran aliado para la difusión de su cultura y sus valores alrededor del mundo. Sin embargo, su marca país —entendida como su imagen, cultura y sistema de valores percibido desde el exterior— se ha visto afectada por la intensa difusión de información negativa.

Los medios de comunicación y la propia sociedad civil influyen de manera directa en la opinión pública, tanto en el interior del país como en su proyección en el extranjero. La diseminación de la información muchas veces poco confiable impacta de forma negativa en la cobertura permanente de la crisis interna del país.

Alta exposición a la violencia, asesinatos, crimen organizado, tráfico de drogas y armas, escándalos de corrupción, instituciones y políticos poco confiables y con altos niveles de corrupción, además de la amenaza a la libertad de expresión y en muchas ocasiones a los propios derechos humanos, son los tópicos inmediatos que aquejan a la imagen mexicana ante la opinión pública, al grado tal de complicar las relaciones interestatales, ante la manifestación de otros Estados hacia sus ciudadanos de alertas para evitar el destino.

La diplomacia pública trabaja en ambos sentidos, es por ello que es sumamente importante desarrollar los canales necesarios para que la

comunicación de un Estado hacia su público objetivo sea la adecuada. En los últimos años, México se ha presentado como un destino turístico paradisiaco donde convergen culturas milenarias con la modernidad, un Estado remoto y exótico con una idiosincrasia diferente a la del resto del mundo.

El reto ahora será posicionar la imagen de México como un centro económico emergente, productor de manufactura especializada y de clase mundial, un agente cultural generador de cultura popular y un Estado capaz de ejercer liderazgo regional, consiente de sus problemáticas internas y el camino que le falta por recorrer, pero que trabaja y se esfuerza por superarlos. Sin embargo, México se enfrenta a su vecino del Norte, el ejercicio de la percepción positiva norteamericana en el mundo requiere de un sistema antagónico que afiance la bondad de su participación en el sistema internacional.

Como se mencionó al principio de este artículo, geografía es destino. Y este es el caso particular de México, que es tomado como un ejemplo negativo que refuerza el sistema antagonista del pensamiento norteamericano. La influencia norteamericana ha colocado a México en la posición de lo que no debe hacerse, México es el perfecto antagonista de Norteamérica; México es presentado como el espacio caótico y desorganizado, libre de regulaciones y con una gran crisis de seguridad interior, que se refuerza cada día al realizar la comparación obligada de los norteamericanos contra un Estados Unidos, organizado, funcional y trabajador. Esta percepción arraigada en el sistema norteamericano de pensamiento se disemina a lo largo y ancho del planeta por medio de su propio sistema de diplomacia pública.

Otro factor de desventaja al interior de la imagen pública de México en el exterior es la influenciada por su propia industria turística, la relajación, el placer y las experiencias recreativas que México ofrece se contraponen a la agenda industrial que el propio país busca desarrollar; simplemente porque enfrentan los valores que representan dentro de la percepción de sus públicos objetivos.

Sin duda, México se enfrenta a una crisis de imagen pública internacional como respuesta a una crisis interior, de seguridad pública, de credibilidad institucional y de corrupción. Lo que obliga a replantearse la situación desde enfoques allende la diplomacia pública. México está en un proceso político y social que le exige un cambio, el replanteamiento de su política interior ante la presión que ejerce el sistema

internacional sobre las medidas tomadas hasta ahora para atender sus problemáticas internas.

El reto que la diplomacia pública mexicana enfrenta no es sencillo, ni se vislumbra como un proyecto a corto plazo, pero debe partir de la reformulación política que la sociedad mexicana exige en estos momentos para poder avanzar hacia el desarrollo.

Las acciones en cuestiones de diplomacia pública que México ha desarrollado al día de hoy han sido de impacto positivo para el impulso de la imagen nacional en el extranjero; sin embargo, estos esfuerzos nos son suficientes.

Conclusiones

A manera de conclusión, se plantean propuestas para el combate de la crisis de imagen que el Estado mexicano atraviesa en el exterior. México ha incluido en su Plan de Desarrollo gubernamental un eje particular de política exterior en el que busca afianzar sus instrumentos de diplomacia pública en el exterior para hacer frente a la crisis de imagen. La directriz es sencilla: la proyección de una nación responsable con el entorno globalizado que promueve sus valores nacionales a través de la difusión económica, cultural y turística.

Bajo el mismo principio de difusión, el afianzamiento de la cultura como un elemento de acercamiento y establecimiento de diálogos internacionales resulta una estrategia funcional que deberá flexibilizarse al crear un marco jurídico que facilite la interacción institucional de los implicados en la internacionalización de la cultura y, a su vez, permita la cooperación internacional con sus contrapartes en el extranjero.

La educación resulta otra herramienta estratégica para combatir los prejuicios que las naciones enfrentan. Por lo que el desarrollo y profundización de la participación de México en programas de cooperación educativa internacional resulta vital para la difusión de los buenos valores mexicanos en el exterior, la asociación estratégica y la difusión de la cultura por medio del idioma es otra oportunidad nacional para el ejercicio de diplomacia pública contundente y efectiva, tanto con otras naciones hispanoparlantes como con el resto del mundo.

La interacción con los públicos objetivos del Estado mexicano deberá diversificarse, para así lograr mayor cobertura. Más allá de la

interacción con estudiantes o centros de investigación, la diplomacia pública puede dirigir sus esfuerzos hacia nuevos actores de mayor influencia, como miembros de la comunidad empresarial, o participantes de organizaciones no gubernamentales y miembros estratégicos de la sociedad civil.

Además de los públicos objetivos de la diplomacia pública, debe ser considerada la vinculación de los demás participantes que la ejercen; si bien no es facultad del gobierno regularla, sería un interesante paso unificar criterios de acción que sean benéficos tanto para los implicados en los procesos como para la propia imagen nacional.

Las asociaciones estratégicas que México ha realizado en los últimos años, son un gran comienzo para el desarrollo de una nueva imagen. México participa de foros de seguridad del ambiente, se muestra abierto ante la necesidad de cooperar en materia de seguridad y combate al narcotráfico y dispuesto a tomar acción respecto de su problemática interna de corrupción. Como muestra puede mencionarse la estipulación de la cláusula anticorrupción del Acuerdo de Asociación Estratégica que México renovó con la Unión Europea a comienzos de 2018.

Estos esfuerzos resultan valiosos para el replanteamiento de la percepción de la imagen pública internacional que México proyecta por medio de la diplomacia pública. Sin embargo, no serán suficientes si persiguen enfrentar una crisis que no es atendida desde su origen. El México de hoy necesita un cambio dentro de su sistema interior que le permita trazarse el camino que lo lleve hacia el progreso de la forma que mejor le convenga; la coyuntura está perfilada para dar el primer paso. México debe responsabilizarse de sí, conocer sus deficiencias y debilidades pero también de sus fortalezas y como éstas le proyectan hacia el exterior de forma benéfica para su propio desarrollo.

Bibliografía y referencias

- Comexi, P. de J. (2016, diciembre 7). El rumbo de la diplomacia pública. Recuperado 29 de mayo de 2018, a partir de <http://themexicantimes.mx/el-rumbo-de-la-diplomacia-publica/>
- Cull, N. J. (s. f.). El futuro de la diplomacia pública: implicaciones para México, 29.
- Exteriores, S. de R. (s. f.). La #SRE entra de lleno en la era de la diplomacia pública digital. Recuperado 29 de mayo de 2018, a partir de <http://www.>

- gob.mx/sre/articulos/la-sre-entra-de-lleeno-en-la-era-de-la-diplomacia-publica-digital
- Hacia una teoría comunicativa de la diplomacia pública | Comunicación y Sociedad | Facultad de Comunicación | Universidad de Navarra. (s. f.). Recuperado 31 de mayo de 2018, a partir de https://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=394
- Iyamu, V. O. (s. f.-b). Diplomacia pública en la bibliografía actual, 22.
- joe_nye_wielding_soft_power.pdf. (s. f.). Recuperado a partir de https://www.belfercenter.org/sites/default/files/legacy/files/joe_nye_wielding_soft_power.pdf
- La diplomacia pública en México | Foreign Affairs Latinoamérica |. (s. f.). Recuperado 14 de mayo de 2018, a partir de <http://revistafal.com/la-diplomacia-publica-en-mexico/>
- La diplomática historia diplomática de México (s. f.). Recuperado 14 de mayo de 2018, a partir de <http://www.letraslibres.com/mexico/libros/la-diplomatica-historia-diplomatica-mexico>
- La nueva diplomacia pública en MÉXICO: Desafíos y oportunidades para fortalecer la imagen del país – Relaciones Internacionales. (s. f.). Recuperado 29 de mayo de 2018, a partir de <https://rchri.cl/articulo/la-nueva-diplomacia-publica-en-mexico-desafios-y-oportunidades-para-fortalecer-la-imagen-del-pais/>
- La Nueva diplomacia pública mexicana (2013, agosto 2). Recuperado 29 de mayo de 2018, a partir de <https://dipublicus.wordpress.com/2013/08/02/diplomacia-publica-a-la-mexicana/>
- Lajous Vargas, Roberta. Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000), México, El Colegio de México, 2012, 370 pp. (s. f.). Recuperado 14 de mayo de 2018, a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59931907019>
- Loeza, S. (2013). [Review of *Review of Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, por R. L. Vargas]. *Foro Internacional*, 53(3/4 (213-214)), 933-939.
- Méndez-Coto, M. (2016). Diplomacia pública y marca-país en las Américas. Un acercamiento a las experiencias de Brasil, México y Perú. *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 32, 81. <https://doi.org/10.15359/tdna.32-59.6>
- Muñoz, D. P. D. (2015). El papel de la diplomacia pública y la diplomacia cultural en el diálogo y la cooperación internacional: el caso mexicano, 12.
- Nye, Joseph (2005). *Soft Power, The Means to Success in World Politics*. Public Affairs.
- Oloqui, J. J. de. (2002). «Diplomacia total»: multigeopoliticidad, grandeza de México. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, 1(2). Recuperado a par-

tir de <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-internacional/article/view/35>
Rivas, L. E. B. (s. f.). Reflexiones sobre la diplomacia pública en México. Una mirada prospectiva, 29.